



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

03-02-04151
03-02-04172
03-02-04175
03-02-04183
03-02-04188

RESOLUCION HCD N° 42/02

VISTO

Las solicitudes presentadas por los Dres. María Silvina RIVEROS, Jorge C. TRINCAVELLI, Francisco A. TAMARIT, Omar E. ORTIZ y la Lic. Silvina SMITH - docentes con dedicación exclusiva de esta Facultad- para que se los autorice a dictar cursos en el Instituto Universitario Aeronáutico;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que los peticionantes cumplen en esta Facultad;

POR ELLO, y según lo dispuesto en los arts. 2do. (Ap. 3) y 4° de la Ord. 5/00;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

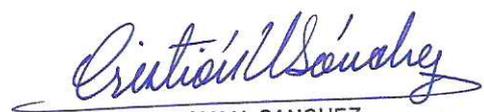
ARTICULO 1°.- Autorizar a los Dres. María Silvina RIVEROS, Jorge C. TRINCAVELLI, Francisco A. TAMARIT, Omar E. ORTIZ y la Lic. Silvina SMITH a dictar cursos durante el corriente año, en el Instituto Universitario Aeronáutico dependiente de la Fuerza Aérea Argentina.

ARTICULO 2°.- Los nombrados podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOS.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.